

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BALNEARIOS DURAN  
S.A., CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL 2014**

El día 17 del mes de marzo de 2014, en el domicilio principal de la compañía ubicada en la Av. Ricardo Durán, Parroquia Baños del Cantón Cuenca, siendo las 17h45 se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de Balnearios Durán S. A., previa convocatoria efectuada en el Diario El Mercurio, en la edición del 7 de marzo de 2014. Asisten los siguientes accionistas de dicha compañía: Sra. Mercedes María Abad Peña, propietaria del 6,14% del capital social de la empresa; Ing. Tomás Saldaña Salcedo, en representación mediante carta-poder de la Sra. Eulalia Salcedo O., mandataria de los Herederos del Dr. Hernán Saldaña, propietarios del 6.31% del capital social de la empresa; Sr. Fabián Saldaña D., propietario del 1.37%, quien actúa también en representación mediante cartas-poder de la Sra. Diana Saldaña Durán que tiene el 1.37% y además de la Sra. Elsa Saldaña Durán, propietaria del 1.01% del capital social de la empresa; Sr. Carlos Vicente Saldaña Durán, propietario del 1.37%; Sr. Óscar Saldaña Durán, propietario del 0.69% del capital social de la empresa; Ing. María José Saldaña M. en representación mediante carta-poder del Ing. Luis Humberto Saldaña Durán, propietario del 1.37% del capital social de la empresa; Sra. Beatriz Durán Castillo propietaria del 6.15%; Dr. Pedro Suárez Samaniego en representación mediante carta poder de la Sra. Eulalia Samaniego Durán, propietaria del 11.77%; Sra. Piedad Durán D. propietaria del 2.04%, quien actúa también en representación mediante carta poder de la Sra. Matilde Alicia Durán D., quien es propietaria del 2.05% del capital social de la empresa; Sra. Esperanza Durán D. con el 2.05%; Arq. Marco Durán D. propietario del 2.05% del capital social de la empresa; Sra. Ruth Durán D. con el 2.05%; Sra. María del Pilar Saldaña D., propietaria del 1.37%; Eco. Alfredo Durán González en representación mediante carta-poder de la Sra. Laura González Ríos, propietaria del 9.00%; Sra. Yolanda Durán González, propietaria del 0.76%; Sra. Ana María Durán González, propietaria del 1.10% del capital social de la empresa; Sra. Susana Durán González con el 1.04%; Sra. Cecilia Durán González, propietaria del 0.94; Ing. Edgar Fernando Durán Contreras, quien actúa en representación mediante carta poder de la Sra. Sonia Catalina Escudero Durán, propietaria del 1.11%; Sra. Anita Magdalena Escudero Durán, propietaria del 1.11%; Sra. Sara Inés Escudero Durán, propietaria del 1.11% del capital social de la empresa; Sra. Clara Elizabeth Escudero Durán con el 1.11%, quien actúa también en representación del Sr. José Escudero Durán propietario del 1.12%; Sra. Julieta Fabiola Escudero D. con el 1.11%; Sra. Mariana Beatriz Escudero D., con el 1.11%; Sra. Lorena Escudero D., con el 1.11%, quien actúa también en representación de la Sra. María Eugenia Escudero Durán, propietaria del 1.11% del capital social de la empresa; Sr. Andrés Tamayo Saldaña, quien actúa en representación de la Sra. Aida Mercedes Saldaña Durán, propietaria del 1.37% del capital social de la empresa; y el Dr. Juan Pablo Vidal D. con el 0,10%, los cuales en conjunto representan el 73.47% del capital social de la empresa, por lo que existe el quórum legal y estatutario para que se instale esta sesión. Se encuentran presentes el Comisario Principal de la compañía CPA Ing. Saúl Vázquez León y la Sra. CPA Digna Tenempaguy, en representación de HL8-Consultores Morán Cedillo Cía. Ltda., Auditores de la compañía en el periodo 2013. Preside la sesión el Sr. José E. Suárez, en su calidad de Presidente de la empresa y actúa como Secretario el Ing. Wilmer Limas M., Gerente. A continuación el Sr. Presidente pide que por Secretaría se de lectura al texto de la Convocatoria, que dice lo siguiente: **BALNEARIOS DURAN S.A. - CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.** De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, se convoca a los señores Accionistas de "Balnearios Durán S. A." a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a efecto en el local social de la compañía ubicado en la Av. Ricardo Durán de la Parroquia Baños del Cantón Cuenca, el día lunes 17 de marzo de 2014 a las 17h00, con la finalidad de tratar el

siguiente Orden del Día: 1.- Lectura y aprobación del acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de julio de 2013. 2.- Informe Administrativo. 3.- Informes del Comisario y del Auditor Externo. 4.-Conocimiento y aprobación de Balances y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2013. 5.-Destino de las Utilidades. 6.- Aprobación de Proyectos de Inversión 2014 y fuentes de financiamiento. 7.-Elección de Presidente, Vocales de Directorio y fijar sus remuneraciones. 8.-Designar Comisarios Principal y Suplente y fijar sus remuneraciones. 9.- Designar Auditor Externo para el ejercicio económico 2014. 10.- Aprobar el resumen de las resoluciones de esta Junta. Se convoca individual y especialmente al Comisario de la Compañía Ing. Com. CPA Saúl Vázquez León. Los Informes y Estados Financieros que debe conocer la Junta están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía. Cuenca, marzo 7 de 2014.- José E. Suárez Samaniego, Presidente. A continuación el Sr. José Suárez dispone que se proceda a considerar el primer punto del Orden del Día: **1.- Lectura y aprobación del acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de julio de 2013.**- Por Secretaría se da lectura a la mencionada acta, la misma que es aprobada con la abstención de las personas que no estuvieron presentes en dicha sesión. **2.-Informe Administrativo.**- Por secretaría se da lectura al Informe emitido a los accionistas de la compañía por parte de la Gerencia, en el que se exponen los asuntos más importantes de la gestión durante el ejercicio 2013, tanto en el aspecto administrativo como financiero. En dicho informe se destaca dentro de los hechos más relevantes el cambio de la Gerencia a partir del 15 de julio de 2013, así como se da cuenta de un nuevo estilo gerencial basado en la implementación de Gestión por Procesos. Se realiza un recuento de todas las actividades desarrolladas en cada uno de los procesos, además de informar acerca de los proyectos de inversión que se tienen contemplados para el año 2014. El informe se complementa con una presentación gráfica que contiene los datos estadísticos comparativos de los últimos cinco años, desde el 2009, que contienen los ingresos por cada una de las áreas y los porcentajes de incremento o decremento en relación con el periodo 2013; luego se analizan los gastos y egresos de cada uno de los rubros igualmente en forma comparativa, proporcionando explicaciones de porque estos aumentan o disminuyen; y los resultados de la operación en las distintas áreas de servicio. A medida que avanza el Informe los señores accionistas hacen algunas preguntas sobre las cifras presentadas y los resultados obtenidos, sobre los cuales el Señor Presidente da las aclaraciones correspondientes y absuelve además otras inquietudes de los accionistas en diferentes aspectos. Adicionalmente el Sr. Presidente realiza una exposición gráfica del presupuesto para el año 2014, donde se hace notar la forma técnica como se ha elaborado, y en el cual están consideradas todas las variables de ingresos, costos, gastos e inversiones. **3.- Informes del Comisario y del Auditor Externo.**- El Sr. C.P.A. Ing. Saúl Vázquez León, Comisario de la empresa, procede a dar lectura a su Informe correspondiente al ejercicio 2013, el que analiza todos los aspectos que la Ley de Compañías exige. Luego de lo cual la Srta. CPA Digna Tenempaguay, en representación de la firma HLB-Consultores Morán Cedillo Cía. Ltda, procede a dar lectura de la Carta Resumen de los Auditores Externos sobre su análisis de los Estados Financieros, de Balnearios Durán S. A., en el periodo 2013, así como de las Notas a dichos Estados, documentos que pasarán a formar parte del expediente de esta sesión. El Sr. Presidente resalta que tanto el Informe de Comisario, como el de Auditoría Externa coinciden con los resultados e índices económicos que maneja la administración. **4.- Conocimiento y aprobación de Balances y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2013.**- El Presidente de la compañía expone mediante proyección, tanto el Balance General como el Estado de Resultados condensados por el periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del 2013, estados financieros que son parte del Informe anual que tienen en su poder los presentes, y mediante los cuales se permite una mejor apreciación de la operación financiera de la compañía en este periodo. Una vez terminada la exposición, el Presidente pone a consideración de los Sres. Accionistas los estados financieros del 2013, los cuales son aprobados por unanimidad. **5.- Destino de las**

**Utilidades.**- El Sr. Presidente luego de presentar el Estado de Resultados Integral, indica que el Directorio de la empresa sugiere, el reparto del 100% de las utilidades, que asciende a un valor de \$451.669 luego de ya haber descontado la participación de empleados que asciende a \$102.326, y el pago del impuesto a la renta que asciende a \$ 128.178, e indica que si bien la empresa necesita hacer inversiones, se cuenta con la solvencia necesaria para adquirir un crédito inmediato y no se considera que los Sres. Accionistas tengan que reinvertir parte de sus utilidades para estas inversiones. El Sr. Presidente pone a consideración de los presentes la sugerencia del Directorio respecto al destino de utilidades. La Sra. Yolanda Durán mociona que se reparta el 100% de las utilidades, moción que es aprobada por la totalidad de los presentes.

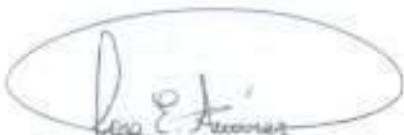
#### 6.- Aprobación de Proyectos de Inversión 2014 y fuentes de Financiamiento.

El Sr. Presidente indica que al momento contamos con una excelente relación con los Bancos, y los trámites para la aprobación de un crédito inmediato no llevaría más de treinta días, de igual manera señala que debido al monto que se necesita para inversiones, el cual asciende a \$300,000.00 es imperiosamente necesario llevarlo a aprobación de la Junta General de Accionistas, por cuanto el Directorio, según los Estatutos, no tiene la facultad de decidir sobre montos superiores a \$ 32.001, que corresponde al 10% del capital social de la compañía. Se presenta por parte del Sr. Presidente el detalle de cada uno de los proyectos los cuales se encuentran consignados en el informe administrativo de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas. Luego de la presentación de los diferentes proyectos el Sr. Presidente solicita a la Junta la respectiva aprobación de los mismos que suman un total de \$305,832.00 y la aprobación de un endeudamiento entre \$250,000.00 y \$300,000.00, de acuerdo a las necesidades y al presupuesto que tiene la empresa. Cabe indicar que se tendría un desembolso inicial por parte del banco de \$150,000.00, y a medida que se vea la necesidad, el Directorio tomará la decisión si se siguen haciendo desembolsos adicionales por parte del banco. La Sra. Anita Escudero Durán pide la palabra y mociona por la aprobación de los proyectos y el endeudamiento de acuerdo a las cifras presentadas, la respectiva moción es aprobada por el 100% de los presentes.

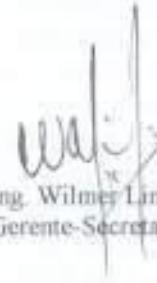
**7-Elección de Presidente, Vocales de Directorio y Fijar sus remuneraciones.** El Arq. Marco Durán mociona para que se mantenga el Directorio en su totalidad, con el espíritu de dar continuidad a los proyectos propuestos. La Junta General de Accionistas en Pleno apoya la moción, y decide ratificar el Directorio. El Sr. Presidente toma la palabra, y luego de agradecer por la confianza depositada, solicita realizar algunos cambios respecto a los vocales suplentes, sugiere que la Ing. María José Saldaña pase como vocal suplente del Eco. Galo Cevallos, y a su vez el Ing. Esteban Cevallos pase como vocal suplente del Ing. Tomás Saldaña. Estos cambios quedan aprobados por unanimidad, y con esta decisión queda ratificado el Directorio en su totalidad. En cuanto a la remuneración del Presidente, el Arq. Marco Durán mociona la suma de \$ 1,500.00 mensuales, y luego de algunas opiniones los asistentes en pleno apoyan la moción. En referencia a los Sres. Directores, el Arq. Marco Durán mociona la suma de \$150.00 por sesión. El Sr. Presidente pone a consideración la moción, la cual es aprobada por mayoría de votos, con la abstención de la Ing. María José Saldaña, el Sr. Fabián Saldaña, la Sra. María del Pilar Saldaña, la Sra. Diana Saldaña y el Sr. Oscar Saldaña.

**8.- Designar Comisarios Principal y Suplente y fijar sus remuneraciones.** La Junta General en forma unánime manifiesta que se delega al Directorio la responsabilidad para elegir a los Comisarios y que sea el mismo Directorio quien fije su honorarios.  
**9.- Designar Auditor Externo para el ejercicio económico 2014.**- De igual manera La Junta General de Accionistas, delega esta responsabilidad al Directorio, quien escogerá la mejor opción y negociará las mejores condiciones en base a la conveniencia de la compañía.  
**10.- Aprobar el resumen de las resoluciones de esta Junta.**- El Sr. Presidente enumera las resoluciones adoptadas en la presente Junta General; aprobación del Acta de la Junta Extraordinaria del 9 de julio de 2013, conocimiento de los accionistas sobre el Informe Administrativo complementado

con los gráficos expuestos por parte del Presidente, se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas el Informe de Comisario y el Informe de Auditoría Externa, son aprobados por unanimidad los Balances y los Estados de Resultados de la empresa, la Junta General de Accionistas determina que se reparta el 100% de las utilidades, los proyectos de inversión para el año 2014 y la forma de financiamiento es aprobada por unanimidad por los Sres. Accionistas, es reelegido el equipo administrativo de la empresa con una remuneración para el Presidente de \$1,500.00 mensuales y una remuneración para directores de \$150.00 por sesión, se hacen los cambios de vocales suplentes de acuerdo a lo establecido en el punto siete de la presente acta, la junta General delega al Directorio designar Comisarios y Auditores Externos para el año 2014 y Fijar sus remuneraciones. Estas resoluciones luego de ser ratificadas por los presentes, pasan a formar parte del expediente.- Concluidos los puntos de la Convocatoria, el Presidente manifiesta a los presentes que la actual administración agradece por la confianza depositada y señala que es una administración de puertas abiertas, donde todas las sugerencias de los Sres. Accionistas serán escuchadas y bienvenidas en pro del beneficio de la empresa. Siendo las 20h49 el Presidente levanta la sesión.



Sr. José E. Suárez  
Presidente



Ing. Wilmer Limas M.  
Gerente-Secretario